

Populismo, representación y democracia: el caso de la organización política española Podemos

Populism, Representation and Democracy: The case of the Spanish Political Organization Podemos

Javier Amadeo*

Recibido: 24 de enero de 2020
Aceptado: 8 de diciembre de 2020

RESUMEN

El presente trabajo se inscribe en el debate sobre la identidad política de la organización *Podemos*. El objetivo es discutir la cuestión que una parte de la literatura sustenta sobre la supuesta identidad populista de *Podemos*. De esta forma buscamos analizar la literatura sobre la organización como parte de la discusión acerca del fenómeno populista y contribuir a ella al considerar si la caracterización de la literatura de *Podemos* como un populismo de izquierda es acorde a los documentos políticos de la formación, en particular su visión sobre la representación y la democracia y con su estructura organizativa como fuerza política.

Palabras clave: populismo; representación; democracia; Podemos; España.

ABSTRACT

This article is framed by the debate about the political identity of the organization *Podemos*. It aims to analyze the partially supported argument by existing literature regarding the supposed populist identity of *Podemos*. In this way we seek to review the literature on *Podemos* as part of the discussion on the populist phenomenon and reflect whether its characterization as left-wing populism corresponds with its political documents particularly its vision on representation and democracy, as well as its organizational structure as a political force.

Keywords: populism; representation; democracy; Podemos; Spain.

Introducción

El surgimiento de *Podemos*, en enero de 2014, tuvo un enorme impacto no sólo en el sistema político español, sino también en la política europea. En poco tiempo, esta nueva fuerza política obtuvo resultados electorales importantes y, como consecuencia de ello, cuestionó un

* Universidad Federal de São Paulo, Brasil. Correo electrónico: <javier.amadeo@unifesp.br>.

conjunto de acuerdos y consensos que permitieron la apertura de una rica discusión sobre el impacto del proceso de transición español y la situación del país en términos democráticos.

Por otra parte, como afirma Gutiérrez, sus características peculiares y su novedad sirvieron de fuente de inspiración para diversos grupos europeos preocupados por las limitaciones de los movimientos sociales y de los partidos de izquierda tradicionales (Gutiérrez, 2015).¹

El presente trabajo se inscribe en el debate sobre la identidad política de *Podemos*. El objetivo es discutir la cuestión que parte de la literatura sustenta sobre la supuesta identidad populista de *Podemos*. Creemos que este análisis puede contribuir para entender mejor el surgimiento de movimientos populistas y pensar en sus consecuencias para las instituciones y los valores democráticos.

Como afirma Franzé (2017: 220), en la literatura que discute la identidad política de *Podemos*, el principal debate gira en torno al carácter populista de la organización. Con base en esta caracterización, retomaremos algunos textos centrales para abordar los argumentos que la sustentan tras lo cual se propone una lectura alternativa para esta identificación.²

Jorge Sola y César Rendueles (2017: 2), en el artículo “Podemos, the Upheaval of Spanish Politics and the Challenge of Populism”, afirman que el partido ha sido clasificado por algunos autores como un nuevo tipo de populismo y esto haría necesario discutir el llamado “desafío populista” y las interpretaciones académicas sobre el tema.

Para Sola y Rendueles, *Podemos* puede ser caracterizado, ideológicamente, como un populismo de izquierda, a pesar de que dicha caracterización pueda ser oscura o ambigua. Los autores hacen una diferenciación de dos perspectivas teóricas en la discusión sobre el fenómeno populista: *a*) una perspectiva “sustantiva” que considera al populismo como una ideología, un movimiento o un conjunto de políticas, y *b*) una más que caracteriza al populismo como una *forma*, una lógica discursiva, un estilo de comunicación o un modo de movilización. Estos autores van a retomar la perspectiva del populismo entendido como una estructura discursiva, potencialmente compatible con diferentes ideologías, formas organizacionales o bases sociales. En el caso de *Podemos*, sustentan los autores, la interpretación de Ernesto Laclau (2005) sería particularmente importante considerando que es una de las principales inspiraciones teóricas de sus líderes (Sola y Rendueles, 2017: 5). Desde su punto de vista, este partido diseñó su estrategia populista con base en las experiencias de dos procesos: el proceso de movilización del 15M o Movimiento de los Indignados y las experiencias populistas de América Latina, en particular las experiencias de Venezuela, Ecuador y Bolivia. En su interpretación, el partido habría construido una línea de división

¹ Para un análisis de otras organizaciones políticas europeas con algunas similitudes (Watkins, 2016).

² Existen otros textos que también abordan esta cuestión, pero lo hacen de forma más indirecta o proponiendo análisis específicos y no propiamente sobre el carácter populista de *Podemos*. Véase, por ejemplo, Marzolf y Ganuza, 2016; Ferrada Stoeckel, 2017; Pavia, Bodoque y Martín, 2016.

entre dos campos opuestos, *la gente y la casta*.³ La casta sería un término difuso en el cual se englobarían políticos tradicionales, banqueros, especuladores y otros grupos privilegiados que obtendrían beneficios en detrimento de la gente común; el término sería un significante vacío que cualquiera podría utilizar para expresar su indignación contra el *establishment* político y económico. En la lectura de los autores, a través de esta construcción dicotómica del espacio político, *Podemos* trataría de articular un bloque político lo más amplio posible a partir del malestar provocado por la crisis económica y social. Sola y Rendueles van a retomar en este punto el argumento de la obra de Íñigo Errejón y Chantal Mouffe (2015) sobre las dificultades de construcción de una identidad nacional-popular en el contexto político español, considerando las elusivas identidades pre-existentes en el país: identidad de clase en crisis, un pasado republicano asociado con la derrota, la idea de patria vinculada con la dictadura franquista y una compleja realidad plurinacional con la situación particular de Cataluña y del País Vasco (Sola y Rendueles, 2017: 6).

A partir de los elementos mencionados anteriormente, los autores defienden:

A nivel ideológico, el populismo de Podemos, es, sin duda, una versión europea del “populismo de izquierda”. No sólo diversos líderes provienen del activismo y de la izquierda radical, sino su programa electoral también es indistinguible de una alternativa tradicional de izquierda, reestructuración de la deuda externa, reforma impositiva, intervención progresiva del Estado en la economía, derechos para las mujeres [...]. (Sola y Rendueles, 2017: 6)

Para los autores uno de los elementos centrales en *Podemos* ha sido su negativa a presentarse a sí mismo como una alternativa de izquierda. Según esta interpretación, este partido intencionalmente evitaría referencias a símbolos de izquierda y daría preferencia a otras demandas para construir un bloque social más amplio (Sola y Rendueles, 2017: 6).

En ese mismo sentido, el de caracterizar a *Podemos* como un populismo de izquierda, tenemos el artículo de Alexandros Kioupkiolis “Podemos the Ambiguous Promises of the Left-wing Populism in Contemporary Spain”⁴ En este artículo Kioupkiolis afirma que *Podemos* en España, junto con *Syriza* en Grecia,⁵ representan una nueva onda de populismos de izquierda que surgieron en la Europa contemporánea, particularmente en el sur, golpeado por la crisis económica y social (Kioupkiolis, 2016: 1). Para Kioupkiolis, el caso del partido espa-

³ El término la casta fue utilizado originalmente en Italia por Beppe Grillo del Movimiento 5 estrellas. Para un análisis del Movimiento 5 estrellas (Watkins, 2016).

⁴ Cabe mencionar que el texto de Kioupkiolis forma parte de un proyecto de investigación colectivo con sede en la Universidad Aristóteles de Tesalónica coordinado por Yannis Stavrakakis y cuyo objetivo ha sido discutir la relación entre discurso populista y democracia, con especial énfasis en los casos de *Syriza* en Grecia y de *Podemos* en España. Véase *Populismus* (s.f.).

⁵ Para un análisis de *Syriza* en el mismo sentido de un populismo de izquierda, veáse Stavrakakis y Katsambekis (2014).

ñol —de la misma forma que *Syriza*— desafiaría la visión convencional de la ciencia política europea que de forma simplista califica al populismo contemporáneo de: reaccionario, nacionalista, xenófobo y antieuropeo. Ambas fuerzas políticas, continúa el autor, respaldan el proyecto de una Europa integrada y solidaria, defienden una agenda de derechos sociales amplios y afirman la necesidad de justicia social, soberanía popular y un proceso de democratización de las instituciones económicas y políticas. Incluso ambas formaciones enuncian de forma deliberada un discurso populista y “persiguen una estrategia política populista entendida en los términos utilizados por Ernesto Laclau” (Kioupkiolis, 2016: 2).

Afirma este autor que el populismo de *Podemos* debe ser analizado

en el contexto de la gubernamentalidad pos-política y de la crisis de la democracia liberal, que es común a diferentes versiones de políticas populistas de izquierda de Venezuela hasta Grecia, y debemos entender su discurso populista como la forma más ampliamente testada de discurso y práctica, basados en Laclau. (Kioupkiolis, 2016: 2)

Por otra parte, afirma Kioupkiolis, que el trabajo de Laclau ofrece un modelo muy rico para una exégesis del populismo de *Podemos*. En primer lugar, porque representa un esfuerzo para elaborar un análisis del populismo a partir de su lógica formal. En segundo, porque la teoría de Laclau sirvió —en la evaluación del Kioupkiolis— como guía para la formulación de una estrategia política por parte de la dirección de tal partido. Por último, la concepción de hegemonía populista postula la articulación entre formas de movilización autónomas y coordinación vertical, que sería el tipo de articulación presente en una organización “híbrida” como *Podemos* (Kioupkiolis, 2016: 5).

Para el autor, el discurso de este partido español se apoya en la división antagonista que caracteriza el populismo en esta perspectiva formal-estructural, un antagonismo entre una mayoría social y una minoría privilegiada.⁶ Esta mayoría social sería designada en el discurso de *Podemos* de varias formas: “el pueblo”, “la gente”, “la mayoría social”, “la ciudadanía”, que sufriría las consecuencias de la crisis económica y social, y que se opondría a la “casta”, una minoría que gobernaría en beneficio propio. La pluralidad de demandas sociales, continúa Kioupkiolis, como educación, salud, empleo, vivienda y el fin de la austeridad se harían “equivalentes y serían reunidas en una cadena de equivalencias alrededor del ‘significante vacío’ ‘democracia’ (construir la democracia) y la figura carismática de Pablo Iglesias” (Kioupkiolis, 2016: 5). Un tercer componente de la configuración populista también estaría presente: buscaría construir una nueva voluntad nacional y popular que “recupere la política” para la mayoría desposeída como forma de rescatar a las instituciones en la búsqueda del bien co-

⁶ Kioupkiolis va a analizar el discurso del partido fundamentalmente con base en dos documentos de *Podemos* (2014 y 2015) y en un programa de Fort Apache “Podemos y el populismo”.

mún. Para el autor, el objetivo de *Podemos* sería “alcanzar la identificación de la *plebs* con el universal *populus* en el país” (Kioupkiolis, 2016: 5).

A su vez, Javier Franzé (2017) en un artículo titulado “La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo”, analiza la trayectoria del discurso de este partido con base en los conceptos de *antagonismo* de Laclau y de *agonismo* de Mouffe.

En el análisis de Franzé, el *antagonismo* implicaría una relación de enemistad en el campo político, mientras el *agonismo* representaría una relación diferente, una relación de adversario y no de enemigo. Partiendo de estos presupuestos, el autor analiza el discurso de *Podemos* en un período que va desde el surgimiento de la organización —enero de 2014— hasta el momento de la investidura de Mariano Rajoy (octubre de 2016) (Franzé, 2017: 219).

Para Franzé, la mayoría de los trabajos que analizan la identidad política de este partido español a partir de un análisis del discurso, le atribuyen una característica populista en función de la construcción de la dicotomía pueblo-élite, que sería constitutiva de su discurso, pero sin problematizar de forma adecuada esta cuestión; es decir, sin entender si la dicotomía se refiere a una relación con el orden político en términos de impugnación o en términos de regeneración.

Para el autor, habría una primera etapa de este discurso que se construye sobre la base de una dicotomía estructurada sobre la idea del antagonismo. El discurso del partido, en esta etapa, se construirá sobre la oposición nuevo-abajo-democracia *versus* viejo-arriba-oligarquía. Para Franzé, existe una segunda etapa del discurso de *Podemos*, entre enero de 2015 y octubre de 2016, en el cual cambia la relación con el orden político, de una relación de antagonismo a una relación de agonismo.

En este segundo momento, la división política se desplaza desde el interior de la comunidad política hacia la frontera (Franzé, 2017: 227-231). Para Franzé, la adaptación del discurso de *Podemos*, de un discurso basado en el antagonismo a uno basado en el agonismo, implicaría un cambio de estrategia. Este cambio sería resultado de la necesidad de una negociación con el “sentido de lo sedimentado”. Sin embargo, en la lectura del autor, este cambio en el discurso podría significar también que este partido y sus dirigentes entienden al populismo en el sentido de una “táctica de irrupción”, esto es, una táctica para tiempo de excepción, y no como una estrategia de construcción hegemónica (Franzé, 2017: 240).

Joaquín Valdivielso, en “The Outraged People. Laclau, Mouffe and the Podemos Hypothesis”, afirma que *Podemos* representa un caso original de síntesis entre filosofía política y radicalismo democrático. Para el autor, los trabajos teóricos de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe tuvieron una influencia fundamental en los líderes de la organización política; particularmente, la obra de Laclau fue responsable por su espíritu populista y su discurso. En la interpretación del autor, *Podemos* es resultado de una hipótesis teórica que se sustenta en 3 pilares: “una teoría de la hegemonía post-gramsciana, el proyecto de una democracia radical emancipadora y una ventana de oportunidad, ‘situación populista’” (Valdivielso, 2017: 1).

El análisis de Valdivielso se centrará en el discurso de Iñigo Errejón, particularmente en su libro con Chantal Mouffe; *Construir pueblo, Hegemonía y radicalización de la democracia*, y en la obra *La razón populista* de Laclau. El éxito de la construcción del sujeto pueblo en América Latina habría sido central para inspirar experiencias políticas como las de España y Grecia expuestas anteriormente, y la hipótesis populista serviría para trasladar la experiencia latinoamericana a contextos diferentes (Valdivielso, 2017: 1).

Sin embargo, como afirma Valdivielso, existirían tensiones inherentes a esta hipótesis populista en la formulación de *Podemos*. El artículo de Valdivielso así va a analizar estas tensiones y discutir un posible distanciamiento de la estrategia de construcción de la hegemonía política con relación a las propuestas planteadas por Laclau en la construcción del sujeto político pueblo (Valdivielso, 2017: 1-2).

Para Valdivielso las tensiones entre la estrategia política de *Podemos* y la teoría del “sujeto popular”, como está formulada en la obra de Laclau, son resultado de un conjunto de conflictos relacionados con cuestiones de representación, performatividad y democracia. La construcción de un sujeto popular debe satisfacer algunos criterios fundamentales: desde el punto de vista de la representación, a través de la existencia de un líder; desde el punto de vista de la dicotomización, mediante prácticas performativas; y, desde el punto de vista democrático, vía valores emancipadores.

Como sujeto popular, *Podemos* partía de un conjunto de factores sedimentados en la realidad política española que hacían que estos criterios fueran difíciles de realizar (Valdivielso, 2017: 7). La traducción práctica de la teoría del populismo, continúa Valdivielso, mostraban las tensiones propias de los fenómenos políticos. La capacidad descriptiva de la teoría del populismo tenía problemas importantes para aplicarse al caso aquí propuesto, ya que se centra en el liderazgo más que en una práctica colectiva, en la institución más que en la reproducción de hegemonías, y en la articulación por mayorías populares en lugar de élites.

Algunas cuestiones que aparecen como problemáticas son: a) la dificultad en no poder diferenciar entre formas de equivalencia más o menos emancipadoras, b) la forma de dicotomización del espacio político y la articulación de demandas y c) la construcción de un cuerpo político. Para el autor, “este enfoque populista es bastante limitado si uno quiere ver al pueblo como el *demos*” (Valdivielso, 2017: 12).

A pesar de las diferencias en las perspectivas planteadas por estos autores, existe un punto en común en los análisis: el presupuesto de la identidad populista de *Podemos*. Pretendemos cuestionar esta lectura y proponer un análisis alternativo sobre la identidad política de esta organización. Pero antes de analizar la cuestión de la identidad política es necesario recuperar muy brevemente algunos elementos de la discusión sobre el fenómeno populista. Consideramos que tal análisis es fundamental para poder discutir la caracterización del caso político que aquí nos compete como un fenómeno populista o un fenómeno con otras influencias políticas y teóricas.

El fenómeno populista

Aproximadamente, en los últimos 15 años asistimos al surgimiento de una gran cantidad de trabajos académicos sobre el fenómeno populista y sus consecuencias políticas.⁷

Como afirman los coordinadores del libro *The Oxford Handbook of Populism*, en el texto “Populism: An Overview of the Concept and the State of the Art”, los acontecimientos políticos recientes han colocado al populismo en el centro de la discusión política y teórica. El crecimiento del populismo como fenómeno social llevó a un aumento de la producción intelectual sobre el tema: expertos en análisis de casos nacionales, especialistas en política comparada e investigadores que trabajan con teoría política han avanzado en nuevas ideas sobre el populismo. Para los autores, a partir de un levantamiento de la literatura que analiza el populismo, es evidente que existe un cuerpo teórico que comparte ciertas características comunes (Rovira, Ochoa, Taggart y Ostiguy, 2017: 2).

En primer lugar, continúan estos autores, gran parte del trabajo intelectual sobre el populismo se refería, en sus inicios, a países específicos o regiones determinadas del mundo. Esto era, en parte, resultado de las dificultades para realizar investigaciones que efectuaran comparaciones entre países o regiones. En segundo lugar, y complementando el punto anterior, la literatura en los últimos tiempos avanzó para alcanzar un alto nivel de madurez. Esta madurez se debe a un progresivo alejamiento de teorizaciones *ad hoc* basadas en estudios de casos, así como teorías que buscaban ser válidas apenas para ciertas regiones del mundo o manifestaciones específicas del populismo. En tercer lugar, la literatura sobre el populismo se ha establecido en el centro del debate académico. Esto, para Rovira, Ochoa, Taggart y Ostiguy, refleja la realidad del mundo político en el que el populismo se ha convertido en un fenómeno cada vez más frecuente. Como consecuencia, la literatura sobre populismo ha ganado robustez y éste se ha convertido en un tema de investigación para todos los campos de la ciencia política. Por último, sustentan los autores, los estudios sobre el populismo se caracterizan por su vínculo con la política práctica. El término populismo ha sido usado para destacar o criticar organizaciones, movimientos y políticas tanto en los medios de comunicación como en el ambiente académico. La propia noción de populismo desencadena amplias discusiones y quienes estudian el populismo se han relacionado con el mundo político y no han podido permanecer distantes, preservados por las paredes de las instituciones de investigación (Rovira, Ochoa, Taggart y Ostiguy, 2017: 3).

⁷ Sólo para mencionar algunos de los trabajos que consideramos más relevantes: Canovan, 2005; Panizza, 2005; Casullo, 2019; Heinisch, Holtz-Bacha y Mazzoleni, 2012; Mudde, 2004, 2007; Mudde y Rovira, 2013, 2017; Rovira, Ochoa, Taggart y Ostiguy, 2017.

Por otra parte, algunos autores han dividido los análisis sobre el fenómeno populista en familias o perspectivas teóricas. Recuperamos en este punto el análisis de María Esperanza Casullo (2019) sobre lo que considera las familias teóricas más importantes para discutir la cuestión.⁸

El primer grupo de perspectivas teóricas sobre el tema entenderá al populismo como una estrategia de poder personal utilizada por un líder personalista; este análisis, por ejemplo, aparece en las obras de Kurt Weyland (2001). Este autor analiza el populismo como el modo en que los líderes políticos buscan acumular poder, estableciendo una distinción entre amigo y enemigo. Esta perspectiva teórica sobre el populismo se va a centrar en la discusión de casos nacionales analizando padrones de votación, dinámicas legislativas y mecanismos de institucionalización de las candidaturas (Casullo, 2019: 45-46).

Una segunda perspectiva teórica aparece en los trabajos de Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser. En la lectura de estos autores, el populismo sería una “ideología delgada” (“thin-centered ideology”), es decir, una ideología que, a diferencia de otras como el liberalismo o el nacionalismo, no tendría una visión completa y autónoma del mundo.⁹ Este tipo de perspectiva ideológica del populismo acentúa el elemento anti-élite, destacando el componente moral del populismo en detrimento de visiones que enfatizan aspectos económicos o sociales del fenómeno (Casullo, 2019: 46).

Una tercera perspectiva teórica parte de la idea del populismo como un discurso o una lógica discursiva; esta perspectiva se basa particularmente en los trabajos de Ernesto Laclau, Chantal Mouffe y sus seguidores.¹⁰ El populismo aquí articularía un conjunto de demandas diversas en una cadena equivalencial y que, como consecuencia, dividiría el campo político entre quienes forman parte de esta cadena: el pueblo y los que son contrarios. Desde el punto de vista metodológico, este enfoque privilegia un análisis de la retórica de los líderes populistas en discursos públicos y en documentos políticos (Casullo, 2019: 45).

Retomamos aquí algunos de los elementos fundamentales de la segunda y especialmente de la tercera perspectiva teórica particularmente relevantes para nuestra discusión.

La perspectiva ideológica caracteriza el populismo como una ideología que considera la sociedad, en última instancia, separada en dos grupos homogéneos y antagónicos: de un lado el pueblo y de otro las élites (Mudde, 2004: 543). Afirma Cas Mudde:

Defino el populismo como una *ideología* que considera que la sociedad está fundamentalmente separada en dos grupos homogéneos y antagónicos, “el pueblo puro” *versus* “la elite corrupta”, y que afirma que la política debería ser expresión de la voluntad générale (voluntad general) del pueblo. (Mudde, 2004: 543, *énfasis nuestro*)

⁸ Retomamos algunos de los argumentos fundamentales de la autora, sin embargo, con diferencias para adaptarlo a nuestros objetivos en el presente trabajo. Para una clasificación alternativa (Rovira, Ochoa, Taggart y Ostiguy, 2017).

⁹ Ver Mudde, 2004, 2007; Mudde y Rovira, 2013.

¹⁰ Ver Laclau y Mouffe, 1987; Mouffe, 1993; Laclau, 2005; Panizza, 2005; Stavrakakis y Katsambekis, 2014.

El fenómeno populista tendría, en esta perspectiva, un componente moral fundamental. Lo esencial de la ideología populista, afirma Mudde, no es la diferencia entre valores o posiciones políticas diversas, sino la distinción normativa entre lo puro (el pueblo) y lo corrompido (las élites) (Mudde, 2004: 544).

El populismo como ideología, sin embargo, no tendría la misma consistencia intelectual que otras ideologías, como el socialismo, el nacionalismo o el liberalismo. El populismo debe ser considerado una “ideología delgada”, circunscrita desde el punto de vista de su repertorio de conceptos analíticos. El concepto político central en esta visión es el de *pueblo* y, por su parte, el concepto de *élite* se construye por oposición al primero. Considerar al populismo como una “ideología delgada” implica que éste pueda combinarse con otras ideologías, como el nacionalismo, el socialismo o el liberalismo. Una de las consecuencias de esto será la gran diversidad de fuerzas políticas que pueden ser englobadas bajo el rótulo de populistas (Mudde, 2004: 544).

Esta perspectiva de análisis ha recibido diversas críticas, algunas de las cuales vienen de teóricos que comparten la perspectiva del populismo entendido como lógica discursiva. Paris Aslanidis, por ejemplo, critica esta caracterización del populismo, ya que implicaría reconocer la ausencia de uno de los elementos fundamentales en la definición de ideología: el elemento de coherencia (Aslanidis, 2015: 2).

Los autores que trabajan con la noción de “ideología delgada” sostienen que el poder y la relevancia del populismo se basan en su naturaleza contradictoria y en su habilidad para combinarse con otras ideologías.¹¹ Ésa es la razón por la cual, afirma Aslanidis, comúnmente se identifican como populistas diversos fenómenos con perspectivas políticas muy diferentes. Se han descrito como populistas movimientos como el Partido Populista norteamericano y los Narodniki rusos del siglo XIX, el pujadismo francés y el peronismo argentino, y a dirigentes como Marine Le Pen, Donald Trump, Hugo Chávez y Evo Morales. Para Aslanidis, estas experiencias estudiadas —como ejemplos de fenómenos populistas— muestran que no existe ninguna coherencia analítica entre los fenómenos analizados (Aslanidis, 2015: 2).

Tres críticas principales se señalan contra la interpretación del populismo como ideología delgada. En primer lugar, afirma Aslanidis, la propia noción de *ideología delgada* es problemática desde el punto de vista conceptual. En segundo lugar, existen inconsistencias metodológicas importantes en el marco conceptual de los autores que proponen esa perspectiva. En tercer y último lugar, afirma este mismo autor, existen connotaciones esencialistas que colocan obstáculos para su operacionalización. Para Aslanidis, si eliminamos el elemento de carácter ideológico que aparece en la formulación de Cas Mudde, llegamos a una definición puramente discursiva: el populismo se transforma en un discurso, que invoca al

¹¹ Este argumento aparece, por ejemplo, en Mudde y Rovira Kaltwasser, 2013.

pueblo contra las élites afirmando que la soberanía política reside en el primero. Ésta es la forma en que el concepto ha sido utilizado por la literatura reciente (Aslanidis, 2015: 2-9).

Ahora bien, retomemos la perspectiva que analiza el fenómeno populista a partir de la lógica discursiva. Esta vertiente tiene, como afirmamos anteriormente, sus principales referencias teóricas en las obras de Ernesto Laclau y de Chantal Mouffe, y particularmente en la obra *La razón populista*. Esta perspectiva rechaza la idea de que el fenómeno populista pueda ser analizado a partir de sus dimensiones económicas o sociales y resalta el elemento discursivo en su construcción.

En esta definición, surgen un conjunto de elementos que se combinan entre sí para construir esa lógica política, y la constitución del sujeto pueblo aparece como uno de los elementos centrales. Como afirma el propio Laclau, para determinar la especificidad de una práctica articuladora populista es necesario identificar la unidad de análisis a partir de la cual examinar el proceso de articulación. Se podría tomar, sustenta Laclau, como unidad al grupo y así entender el populismo como una ideología o un tipo de movilización, podría concebirse como una forma de construir la unidad del grupo. Aceptando esta segunda alternativa, la unidad menor sería la categoría “demanda social”. Laclau diferencia las demandas sociales entre “demandas democráticas” y “demandas populares”. Las demandas democráticas son aquéllas que permanecen aisladas, tanto si son satisfechas como si no lo son; las demandas populares son las que, por su articulación, pueden constituir una subjetividad más amplia; el pueblo, capaz de transformarse en un actor histórico (Laclau, 2005: 98-9).¹²

De esta forma, afirma Laclau, tenemos las precondiciones para la emergencia de una configuración populista: “1) la formación de una frontera interna antagónica separando el ‘pueblo’ del poder; 2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del ‘pueblo’” (Laclau, 2005: 99).

El *pueblo*, en esa lógica discursiva del populismo, será concebido en el siguiente sentido: la *plebs*, entendida como los menos privilegiados, que reclaman ser el único *populus* legítimo, entendido como el conjunto de los ciudadanos; una parcialidad que reclama la legitimidad de la totalidad de la comunidad (Laclau, 2005: 108).

Como afirma Laclau:

1. [...] el surgimiento del pueblo requiere el pasaje – vía equivalencias – de demandas aisladas, heterogéneas, a una demanda “global” que implica la formación de fronteras políticas y la construcción discursiva del poder como fuerza antagónica;

¹² Sobre la cuestión de las demandas, ver también, apéndice al capítulo 2: “Apéndice: ¿Por qué denominar ‘democráticas’ algunas demandas?” (Laclau, 2005: 158-161).

2. sin embargo, como este pasaje no se sigue de un mero análisis de demandas heterogéneas como tales – no hay una transición lógica, dialéctica o semiótica de un nivel a otro – debe intervenir algo cualitativamente nuevo. (Laclau, 2005: 142)

A este elemento cualitativamente nuevo en el surgimiento del sujeto pueblo Laclau lo denomina *investidura radical* y pertenece al orden del afecto. Para Laclau, no podría haber populismo sin esta investidura en un objeto parcial. La necesidad de construir un *pueblo* sólo surge cuando objetos parciales, como figuras y símbolos, son investidos de forma tal que se convierten en “nombres de una ausencia”. Así, la dimensión afectiva sería central en el proceso de construcción del sujeto pueblo (Laclau, 2005: 149).

Otro tema que surge como central en la discusión es la cuestión de la relación entre sujeto político, representación y democracia. Este aspecto también aparece como fundamental en la discusión sobre la identidad política de *Podemos*, como veremos a continuación.

En el capítulo 6 de *La razón populista*, Laclau discute las consecuencias de la lógica discursiva populista para la representación y la democracia. Laclau va a retomar los argumentos presentados por Hanna F. Pitkin en su libro *The Concept of Representation* y discutir específicamente la cuestión de la “representación simbólica”. En la lectura que Laclau hace de la obra Pitkin, lo importante en la representación simbólica sería que el representado se *identifique* con su representante, independientemente de si estuviera o no satisfecho con él. La representación se convertiría en una forma de homogeneización de una masa heterogénea (Laclau, 2005: 201-202).

Si el principal objetivo a ser alcanzado es la unión de la nación en un todo unificado, la creación de una nación, entonces es tentador concluir que un solo símbolo espectacular puede lograr eso de manera mucho más efectiva que toda una legislatura de representantes [...] La verdadera representación es el carisma. (Pitkin *apud* Laclau, 2005: 202)

El líder ya no sería, según la lectura de Laclau, pensado a partir de la representación de los intereses o demandas de sus electores, sino como productor de símbolos y actividades. En esa lógica de representación simbólica, un monarca o un dictador podría ser un líder exitoso una vez que creara lealtades emocionales o identificaciones con sus representados (Laclau, 2005: 202).

Pitkin, sin embargo, va a criticar ese tipo de relación *representante-representado* y negar que ésta sea una forma verdadera de representación de la voluntad popular. Laclau, en discordancia con la crítica de Pitkin, afirma la idea de la representación simbólica como un tipo de representación característica de la lógica populista que permitiría homogeneizar una masa social heterogénea.¹³

¹³ Sobre la cuestión de heterogeneidad social, véase Laclau (2005, capítulo 5).

Para Laclau la construcción de una identidad populista, del sujeto pueblo, no precedería al proceso de representación, entendiendo a ésta como simbólica, sino que se daría como resultado de este proceso. Y concluye “toda identidad popular tiene una estructura interna que es esencialmente representativa [en sentido simbólico]” (Laclau, 2005: 203-205).

Desde el punto de vista de la relación entre identidad popular con la democracia, Laclau afirma:

La construcción de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas y su unificación en torno a posiciones populares que operan como significantes vacíos no es en sí mismo totalitaria, sino la condición misma de la construcción de una voluntad colectiva que, en muchos casos, puede ser profundamente democrática. (Laclau, 2005: 209)

Algunos autores van a criticar esta noción de representación simbólica para pensar la lógica populista y resaltar los elementos potencialmente antidemocráticos. Para Arato, el intento de Laclau de criticar la existencia de un sujeto histórico determinado en el proceso de transformación social lleva al autor a construir un sujeto político llamado *pueblo* de forma completamente voluntarista e imaginaria; además, incorpora en ese proceso de construcción la existencia de un líder que establece lazos emocionales con las masas. Esta formulación de construcción de una identidad popular mediante una forma de homogeneización llevada a cabo por una representación simbólica es mucho menos plausible que aquélla que Laclau critica y, definitivamente, más peligrosa (Arato, 2013: 159-162).¹⁴

Retomaremos estos puntos del argumento de Laclau en el siguiente apartado del texto cuando analicemos los documentos y propuestas políticas de *Podemos*.

Podemos, ¿populismo de izquierda?

En el caso estudiado, sostenemos que la idea del sujeto político está alejada de la idea de *pueblo* entendida en los términos colocados por Laclau. De los documentos de la organización emerge la noción de una multiplicidad de sujetos con diversas demandas democráticas y sociales que no contaban con expresión en el campo de la política y, por lo tanto, que necesitaban nuevas herramientas en lugar de demandas populares a ser articuladas en la construcción del sujeto pueblo.

En los argumentos de Laclau, la forma de representación simbólica tampoco parece adecuarse a los principios políticos y organizativos propuestos por esta organización. A pesar de la importancia de líderes de la formación como el propio secretario general, Pablo Igle-

¹⁴ Para una crítica en el mismo sentido, véase Álvarez (2018).

sias, los objetivos de *Podemos* parecen más acordes con crear nuevos instrumentos políticos y mejorar las formas de representación.

Los documentos aprobados en el Congreso de Vistalegre II pueden ayudar a entender mejor su identidad política. En tales fuentes se reflexiona sobre el proceso de transición que vivían España y Europa, y sobre el papel de la propia organización en este contexto. Además, se delibera sobre los principios políticos, organizativos y éticos que debían guiar su acción política.

Este documento político de Vistalegre discute la crisis del sistema político español y la necesidad de crear nuevas herramientas de expresión política, pero no existe, en nuestra lectura, una apelación a la creación del sujeto pueblo por medio de la articulación de demandas populares en el sentido propuesto por Laclau.¹⁵ Como se afirma en el documento:

Podemos nació como un proyecto que respondía a la necesidad de abrir un espacio que hiciese posible la *incorporación a la política de sectores sociales que demandaban herramientas*. (Podemos para todos, 2017a: 24, cursivas del autor)

En este sentido, lo que aparece es la idea de sectores sociales con identidades definidas que no tenían o dejaron de tener sus intereses representados por los partidos políticos como consecuencia de la crisis del sistema político español y, por lo tanto, aparecía la necesidad de crear nuevas herramientas de participación. Pero las identidades sociales preexisten al proceso de representación política, lo que no sería el caso en la formación del sujeto pueblo, tal como analizamos anteriormente.

El documento así lo registra:

Podemos, que nace del agotamiento del bipartidismo y de sus apoyos, tiene que seguir construyendo con otros actores el espacio político del cambio en un país, además, especialmente complejo por la construcción histórica de nuestro Estado y nuestro carácter plurinacional. La lógica debe ser por tanto la de la unidad en la diversidad: un proyecto compartido por *identidades políticas, sociales y territoriales diversas*, donde lo que es una realidad en la cotidianidad se articule en el ámbito de lo político. (Podemos para todos, 2017a: 30, cursivas del autor)

En el libro *Una nueva transición*, Pablo Iglesias igualmente discute la idea de la creación de un partido que represente a las clases populares. Para Iglesias, *Podemos* debía ser el partido de los estudiantes, de los jóvenes y de todos los estratos de la clase trabajadora, así como de los sectores medios empobrecidos y frustrados. *Podemos* sería la organización

¹⁵ Véase también a Iglesias (2015a: 93) sobre como el 15M colocó en crisis las formas de organización política existentes, inclusive de izquierda.

mejor situada para *representar* a las clases populares, fundamentalmente los trabajadores y las clases medias desilusionadas con las políticas neoliberales. Iglesias sostiene que existe una dicotomía entre “la política de compromiso con las élites y la que defiende los sectores populares” (Iglesias, 2015b: 69-70, cursivas del autor). Aunque aquí el recurso retórico que separa a la sociedad aparece en dos campos políticos, en nuestra interpretación eso resulta diferente de la lógica discursiva populista propuesta por Laclau. Lo que se presenta son diversos sectores sociales con demandas específicas, económicas, sociales y políticas, con identidades ya constituidas que exigen que estas demandas sean respondidas.

Villacañas, por su parte, también defiende la idea de que las demandas políticas de *Podemos* eran demandas de carácter sectorial y democráticas, como, por ejemplo, la defensa de la educación y de la salud pública, la lucha contra los desahucios y la lucha de los afectados por la hepatitis. Estas demandas no eran equivalenciales. “Tenían detrás colectivos de profesionales, [con] intereses parciales, no reclamos populistas” (Villacañas, 2015: 124). A pesar de que existía un denominador común, continúa Villacañas, “[...] todas estas demandas no forjaban un reclamo populista. Todavía estaban guiadas por una aspiración moderna de dotarse de instituciones eficaces, públicas, funcionales, solidarias” (Villacañas, 2015: 124).

El documento mencionado enfatiza la necesidad de la configuración de un bloque político y social alternativo para el país, con una lógica de construcción política diferente de la lógica populista. Se dice en el documento:

La tensión restauración-cambio requiere el impulso de un bloque político y social de carácter popular, capaz de anudar a los diferentes sectores sociales que quieren avances y de articular no solo un plan alternativo de gobierno, sino un nuevo proyecto de país. (Podemos para todos, 2017a: 24)

El texto afirma que *Podemos* surge como un proyecto para la incorporación de los sectores sociales que demandaban nuevas herramientas políticas. *Podemos*, como nueva herramienta política, debía ser capaz de proteger los intereses de la mayoría social y de colocar todos “los recursos institucionales, políticos y organizativos al servicio de la articulación de una nueva voluntad popular” (Podemos para todos, 2017a: 24).

La construcción de este nuevo bloque político y social exige por una estrategia que articule la lucha política en los barrios con la lucha en las instituciones. Dos temas importantes aparecen aquí: por una parte, la cuestión de las alianzas sociales, la necesidad de una articulación política entre *Podemos* y los movimientos sociales como forma de potencializar el impacto político; por la otra, la idea de reforzar las reivindicaciones de movimientos sociales colocándolas en el centro de la agenda política de la organización (Podemos para todos, 2017a: 26-27).

La estrategia política de *Podemos* buscaría articular diversas redes sociales con el objetivo de construir una nueva hegemonía como condición para un proceso de transformación social.

Otro tópico que aparece como central para discutir la identidad política de *Podemos* se vincula con la cuestión de la relación entre sujeto político, representación y democracia. El tema de la construcción de nuevas herramientas de representación política aparece desde el inicio como una de las preocupaciones centrales de la estrategia de *Podemos*. En este punto, nuevamente los principios propuestos por el partido parecen distantes de la idea presente en Laclau de un tipo de representación simbólica como elemento central de la construcción de una lógica discursiva de tipo populista.

En el documento inicial de la organización, lanzado en enero de 2014, *Mover ficha: convertir la indignación en cambio político*, esta cuestión aparecía de forma clara: era necesario construir una candidatura para las elecciones¹⁶ que representase la indignación popular y exigiera una mejor representación, mayor horizontalidad, más transparencia y justicia social (Monedero *et al.*, 2014: 2).

Como se expresa en el documento:

Una candidatura que sea el resultado de un proceso participativo abierto a la ciudadanía, en la elaboración de su programa y en la composición de la lista paritaria, basada en los criterios de presencia de activistas sociales, políticos y culturales, con rotatividad de cargos e ingresos equivalentes al salario medio. Una candidatura con compromiso de transparencia y rendimiento de cuentas, cuyos recursos financieros sean independientes de la banca privada y de los “lobbies”. (Monedero *et al.*, 2014: 4)

Uno de los objetivos centrales de la propuesta era mejorar las formas de representación existentes, pero en esta noción no aparece la idea de representación simbólica como teorizada por Laclau.

Pablo Iglesias, junto con Juan Carlos Monedero —otro de los fundadores de *Podemos*—, analiza el surgimiento del movimiento 15M, el movimiento de los indignados, y sus implicaciones para la democracia y para el sistema de representación política. Para los autores, las demandas del movimiento 15M expresaban una crisis de representación y la exigencia de una representación política genuina, así como una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos del país (Iglesias y Monedero, 2011: 118).

Iglesias y Monedero defienden cambios importantes para mejorar la representación democrática que no se limiten al sistema electoral. Afirman los autores:

No tiene mayor sentido pensar en cambios en el sistema electoral que no contemplen un comportamiento diferente de los partidos, una democracia real en los medios de comunicación y una

¹⁶ Las elecciones que son mencionadas son las elecciones europeas celebradas el 25 de mayo de 2014, que fueron el bautismo político de *Podemos* y en las cuales la organización alcanzó 7.98 % de los votos y que resultó en la elección de 5 eurodiputados.

decisión ciudadana firme encaminada a superar los modelos bipartidistas que la democracia representativa mediática van construyendo. (Iglesias y Monedero, 2011: 120)

En el documento organizativo de *Podemos*, titulado “Mandar obedeciendo”, aprobado también en el Congreso de Vistalegre II, se afirma:

Podemos es la expresión política de un proceso social masivo de empoderamiento popular. Y en tanto expresión organizada de una voluntad democrática [...] Nuestro objetivo prioritario es resultar útiles al movimiento popular que se desplegó en nuestro país a partir del acontecimiento social que supuso el 15M y que se cristalizó en nuevos enclaves de movilización social y politización ciudadana como la PAH [Plataforma de Afectados por la Hipoteca], las Mareas, etcétera. (Podemos para todos, 2017b: 5)

Lo que aparece como central en el documento es la idea de que *Podemos* pueda ser expresión política de un conjunto de sectores sociales que luchan por demandas de salud, educación, vivienda, etc. Este proceso tuvo su punto máximo de expresión en el 15M y en el surgimiento de este movimiento político constituido como partido, que buscaba canalizar este proceso de descontento social y de crítica al sistema de representación. Como estipula el documento, la construcción de dicho partido implicaba “mantener la fidelidad al impulso democrático original que nos ha convertido en esperanza de millones de personas” y también afirma la necesidad de recuperación del control democrático de las instituciones y la democratización real de la participación política. Para ello, afirma el documento:

[...] ha sido necesario imaginar un proyecto político de nuevo tipo, enraizado en la realidad popular, sostenido y articulado en la acción social efectiva, comprometido con la participación, el debate público, la transparencia y la rendición de cuentas como ejes de los procesos políticos democráticos. (Podemos para todos, 2017b: 5)

La discusión sobre el trabajo en las instituciones plantea elementos importantes para pensar la cuestión de la representación y de la democracia, y cuya perspectiva no se asocia a un cierto antiinstitucionalismo que se desprende de las formulaciones de Laclau. En el mismo documento se afirma la necesidad de recuperar las instituciones democráticas y redefinir las políticas públicas en función de las necesidades de la ciudadanía, de modo que los “problemas individuales se transformen en obligaciones institucionales”. Las acciones institucionales, por lo tanto, eran prioritarias desde el punto de vista de la construcción de una estrategia política de transformación, y se enfatizan estrategias diversas en las diferentes instituciones (Podemos para todos, 2017a: 27).

La relación entre el espacio político fuera de las instituciones y el espacio institucional es otro punto importante en la reflexión de la organización. En el análisis de *Podemos* no

existiría contradicción entre el trabajo institucional y el trabajo de los movimientos sociales fuera de las instituciones: lo que existiría es una tensión que se modifica dependiendo de la coyuntura política.

Como parte de esta idea, el documento presenta un análisis y una estrategia sobre la lucha institucional: “Si nos subordinamos a la lógica institucional, nos disolveremos; y si, por el contrario, nos limitamos a lo conocido y ya transitado, nos autoexcluiremos” (Podemos para todos, 2017a: 28). Para *Podemos*, la superación y transformación del orden político tiene como punto de partida el equilibrio, siempre inestable, entre movimiento e institución. Sería necesario construir un nuevo bloque histórico a partir de la construcción política tanto en los espacios no institucionales como en las instituciones (Podemos para todos, 2017a: 28).

El documento también destaca, para la construcción de una estrategia política victoriosa, la importancia de una articulación entre instituciones y movimientos sociales, y afirma la necesidad de

trabajar en el doble ámbito de, por un lado, trasladar a las instituciones las iniciativas de los movimientos sociales, y por otro, respetando la independencia de las organizaciones de la sociedad civil, colaborar en su crecimiento y reforzamiento social. (Podemos para todos, 2017a: 29)

Por último, cabe resaltar la estructura organizativa interna de *Podemos*, que articula diversas estructuras e instituciones que van desde la Secretaría General, pasando por el Consejo de Coordinación y la Asamblea Ciudadana, llegando hasta los Círculos, que son la forma de organización de base en los distintos territorios. Esta estructura busca garantizar mecanismos de toma de decisiones más democráticas y una disminución de la distancia entre representantes y representados.¹⁷ Por otra parte, están previstas formas de democracia directa *online* que desempeñan un papel fundamental en el proceso deliberativo para la elaboración de las propuestas políticas y programas electorales.

De esta forma, creemos que la estructura organizativa y la propuesta política de *Podemos* parecen estar alejadas del tipo de relación entre líder y pueblo construida en la lógica del populismo.

Consideraciones finales

Como sostuvimos al inicio del texto, una parte importante de la literatura que discute la identidad política de *Podemos* afirma la idea de una identidad populista de este partido. Esta caracterización es resultado de un análisis del discurso, fundamentalmente durante el

¹⁷ Sobre esta estructura organizativa interna, véase *Podemos para todos* (2017b).

período de surgimiento de esta organización, en el cual supuestamente se buscaría construir una dicotomía entre una mayoría social designada como “la gente” enfrentada a una minoría denominada “la casta”. En esta construcción discursiva, el significante *la gente* representaría a aquellos que sufrirían el empobrecimiento y la exclusión de la democracia y *la casta* a las élites que serían beneficiarias de los privilegios económicos y políticos (Kioupiolis, 2016: 6; Sola y Rendueles, 2017: 6; Valdivielso, 2017: 6). Este discurso de polarización entre dos espacios políticos sería el elemento central para atribuir una identidad populista a la organización *Podemos*. Franzé, diferenciándose levemente de la interpretación anterior, enfatiza que esta contraposición sería uno de los elementos a considerar, pero sería necesario ver si ésta se construye de forma antagonista o agonista. Para este autor, sería necesario problematizar esta dicotomía y analizar los cambios con relación al orden político, en términos de impugnación o de regeneración (Franzé, 2017: 224).

Cabe destacar que la afirmación de la identidad populista de *Podemos* puede ser justificada en parte por el discurso que algunos de los principales dirigentes del partido tenían en los años iniciales de la formación. Pablo Iglesias afirmaba, en un texto publicado en la *New Left Review* en 2015, que en las condiciones de crisis del régimen político español sería posible construir discursivamente una identidad popular que fuera politizable electoralmente. En la evaluación de Iglesias, el desafío era agregar las nuevas demandas derivadas de la crisis económica y social en torno a un “liderazgo mediático con capacidad de dicotomizar el espacio político” (Iglesias, 2015a: 21).

Como afirma el autor, discutiendo el surgimiento de *Podemos*, se colocaba en la situación de crisis política la posibilidad de constitución de un sujeto popular:

En España había una crisis orgánica y de régimen que había generado las condiciones para la articulación de un discurso dicotomizador capaz de construir con los materiales ideológicos nuevos del 15M un sujeto popular frente a las elites. La hipótesis no era una reflexión novedosa entre buena parte de los impulsores de Podemos; había empezado a trazarse a partir de nuestras reflexiones sobre el movimiento 15M. Aquel proceso de reflexión contaba con un conjunto de experiencias políticas de referencia y un dispositivo para la comunicación política muy preciso: las experiencias latinoamericanas de la llamada década ganada, por un lado, y nuestro programa de televisión *La Tuerka*, por otro. (Iglesias, 2015a: 20-21)

A pesar de los elementos anteriormente expuestos, creemos que los autores mencionados utilizan la teoría del populismo elaborada por Laclau —y a la cual todos hacen referencia explícita— de forma diversa y sin la rigurosidad necesaria, llegando, como consecuencia, a conclusiones diferentes e incluso contradictorias. En los análisis teóricos no vemos una discusión sobre elementos fundamentales de la teoría de Laclau para caracterizar el fenómeno populista como el tema de las demandas democráticas y las demandas populares, la

construcción del sujeto político y el tema de la representación como momento substancial de este proceso.

Para Frazé, por ejemplo, existiría a lo largo del tiempo una adaptación del discurso de *Podemos* al orden social, lo que sería incompatible con la búsqueda de una nueva hegemonía. Este cambio implicaría que en la visión de los dirigentes de *Podemos* el populismo estaría vinculado con una situación de excepcionalidad y de anomalía, lo que implicaría un distanciamiento del concepto desarrollado por Laclau, para quien *el populismo sería un elemento permanente de la política*. En la lectura de Franzé, el populismo de *Podemos* podría ser caracterizado como “táctica de irrupción” y no como estrategia de construcción hegemónica (Franzé, 2017: 240).

Valdivielso también afirma esta identidad populista. Sin embargo, la tesis del autor es que el análisis del caso que nos compete mostraría que la lectura más reciente del populismo —hecha por el propio Laclau— restringiría el potencial de la teoría de la hegemonía; considera asimismo que “en *Podemos* la teoría [del populismo] es usada de forma selectiva y los autores y sus intérpretes políticos no están de acuerdo entre ellos sobre cómo construir un pueblo democrático” (Valdivielso, 2017: 1-2).

Kioupkiolis, por su parte, sustenta que la promesa democrática contenida en el populismo implica proveer de representación institucional a una insatisfacción popular con los regímenes representativos en crisis. En este sentido, *Podemos* podría ser caracterizado como un “populismo democrático progresista”, una idea extraña a la teorización de Laclau (Kioupkiolis, 2016: 9).

A su vez, para Sola y Rendueles, *Podemos* sería un populismo de izquierda. Y este populismo sería de izquierda por causa del origen de los dirigentes y de su programa, ambos de izquierda, y concluyen de forma paradójica: “*Podemos* ha adoptado una estrategia populista de izquierda precisamente evitando cualquier referencia al populismo y a la izquierda” (Sola y Rendueles, 2017: 6). De esta forma, podemos inferir que los autores van a desarrollar diferentes análisis sobre la supuesta identidad populista de *Podemos* al caracterizar: “táctica de irrupción” (Franzé, 2017), “uso selectivo del populismo” (Valdivielso, 2017), “populismo democrático progresista” (Kioupkiolis, 2016) y “populismo de izquierda” (Sola y Rendueles, 2017).

De esta forma, es necesario problematizar esta interpretación de *Podemos* como un fenómeno de populismo y buscar alternativas para pensar su identidad política. Jan-Werner Müller (2016), por ejemplo, uno de los mayores investigadores sobre el fenómeno populista, critica la caracterización de diversos fenómenos políticos como supuestamente populistas y defiende una distinción entre fenómenos populistas y expresiones políticas más cercanas a la socialdemocracia, como el caso de *Podemos*. Como afirma el autor:

Entonces, ¿cómo debemos reaccionar a la actual ola de populismo en Occidente? Para empezar, debemos parar el uso inflacionario del término “populismo”. No hay razón para colocar Sanders,

Corbyn, Syriza y Podemos en la misma categoría de Trump, Farage y Erdoğan —sólo el último grupo reivindica con exclusividad representar al auténtico pueblo, mientras que las primeras son sólo intentos más o menos plausibles de reinventar la socialdemocracia. (Müller, 2016)

Álvarez Yágués también critica la caracterización generalizada y poco realista de todo fenómeno político como populista. Para el autor, la concepción de partidos como Syriza en Grecia y Podemos en España como populistas no es apropiada. Estas organizaciones tienen al marxismo como su principal fuente teórica, y la trayectoria de sus líderes, sus debates internos y sus posiciones políticas sobre las instituciones y el papel de la representación están alejadas de los presupuestos del populismo (Álvarez, 2018: 220).

Para Susan Watkins, *Podemos* también podría ser caracterizado como un tipo de socialdemocracia. Sus posiciones antiausteridad y a favor del financiamiento público, así como sus críticas al libre mercado, colocarían a *Podemos* dentro de una tradición próxima a la socialdemocracia, en un momento en que los viejos partidos socialdemócratas del continente han abrazado el capitalismo. Para la autora, el objetivo de este partido político (a la par de otras fuerzas de izquierda en Europa) es defender los intereses de aquellos sectores golpeados por la crisis y, en un sentido amplio, defender a los trabajadores frente al capital, de forma similar a la defensa realizada por la socialdemocracia durante el siglo XIX y comienzos del XX (Watkins, 2016: 27-28).

El “apelo al populismo” de parte de *Podemos* con su discurso de “la gente *versus* la casta” parece, como afirma Álvarez Yágués, ser una cuestión más de táctica política que propiamente una cuestión de construcción de una identidad política populista. Para el autor, esta táctica electoral tenía como elemento central salir del espacio político en el que estaba confinada tradicionalmente la izquierda española, representada por el Partido Comunista Español (PCE) y posteriormente Izquierda Unida, para construir una fuerza política con vocación hegemónica capaz de obtener una victoria política en las elecciones generales (Álvarez, 2018: 220).

Esta idea del “llamado al populismo” como una táctica política o una estrategia electoral puede ser defendida con base en los propios argumentos de los dirigentes de *Podemos*. Como afirmaba Iglesias, la “hipótesis *Podemos*” partía de la idea de la existencia de circunstancias excepcionales que permitían establecer un discurso crítico a las élites económicas y políticas del país y en defensa de la justicia social; sin embargo, ese discurso no podía funcionar “con los viejos ropajes identitarios de la izquierda y con los viejos líderes de partido” (Iglesias, 2015b: 53).

La estrategia política del partido implicaba ocupar el centro del tablero político del país y, como consecuencia, era necesario dejar de lado la identidad, el discurso y las problemáticas de la izquierda “tradicional” y resignificar el discurso y las prácticas para buscar construir una nueva hegemonía política. Como sostenía Iglesias: “Ocupar la centralidad

en el tablero y establecer los términos del debate en el país con un relato ineludible para el resto de los actores [...] es la aspiración de cualquier opción política que pretenda ganar las elecciones” (Iglesias, 2015b: 54). Para Iglesias, esta centralidad política no se relaciona con el centro desde el punto de vista ideológico y sí con que *Podemos* pudiera ocupar un espacio central en la definición del futuro político del país. Para el líder de *Podemos*, los partidos socialdemócratas se habrían doblado frente a las políticas de austeridad y renunciado a un proyecto político y social redistributivo. Concluye: “Que los partidos de la socialdemocracia hayan renunciado a ocupar ese espacio político es lo que explica tanto el auge de Syriza en Grecia como de Podemos en España [...]” (Iglesias, 2015b: 54). Vemos que, en la evaluación de Iglesias, existía un espacio político, dejado por la socialdemocracia, a ser ocupado, y la estrategia de *Podemos* consistía en ocuparlo a partir de una redefinición de las prácticas y símbolos de la izquierda española.

De esta forma, creemos que pensar en *Podemos* como una organización política populista no está de acuerdo con su discurso y práctica política, y sería necesario pensar en otras posibilidades de identidad política, como una nueva forma de socialdemocracia y un nuevo tipo de izquierda antiausteridad con una identidad política todavía en construcción.

Sobre el autor

JAVIER AMADEO es doctor en Ciencia Política; se desempeña como profesor asociado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Federal de São Paulo (Brasil). Sus líneas de investigación son: teoría y pensamiento político. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *Notas sobre o marxismo. A tradição ocidental* (2015) São Paulo: Expressão Popular; (con Olgária Matos) *O estranho e o estrangeiro* (2020) São Paulo: Editora da Unifesp; (con Gabriel Vitullo) *Liberalismo contra democracia* (2014) Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Yágués, Jorge (2018) “Permanencia en el populismo, sujeto político y cuestiones de tácticas” en Galindo, Alfonso y Enrique Ujaldón Benítez (eds.) *¿Quién dijo populismo?* Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Arato, Andrew (2013) “Political Theology and Populism” *Social Research: An International Quarterly*, 80(1): 143-172.
- Aslanidis, Paris (2015) “Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective” *Political Studies*, 64.
- Canovan, Margaret (1981) *Populism*. Londres/Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Canovan, Margaret (2005) *The People*. Londres: Polity.
- Casullo, María Esperanza (2019) *¿Porque funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Errejón, Iñigo y Chantal Mouffe (2015) *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Madrid: Icaria Editorial.
- Ferrada Stoeihrel, Rodrigo (2017) “The Regime’s Worst Nightmare: the Mobilization of Citizen Democracy. A Study of Podemos’ (aesthetic) Populism and the Production of Affect in Political Discourse” *Cultural Studies*, 31.
- Franzé, Javier (2017) “La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo” *Revista Española de Ciencia Política* (44): 219-246.
- Gutiérrez, Bernardo (2015) “Podemos Inspires a New Left for Europe – and the World” *Equal Times* [en línea]. Disponible en: <https://www.equaltimes.org/podemos-inspires-a-new-left-for?lang=en#.XY48BK3j3BI> [Consultado el 27 de octubre de 2019].
- Heinisch, Reinhard; Holtz-Bacha, Christina y Oscar Mazzoleni (eds.) (2012) *Political Populism. A Handbook*. Baden-Baden: Nomos.
- Iglesias Turrión, Pablo (2015a) “Entender Podemos” *New Left Review* (versión en español), (93): 9-32.

- Iglesias Turrión, Pablo (2015b) *Una nueva transición. Materiales del año del cambio*. Madrid: Akal.
- Iglesias Turrión, Pablo y Juan Carlos Monedero (2011) *¿Qué no nos representan! El debate sobre el sistema electoral español*. Madrid: Editorial Popular.
- Kioupkiolis, Alexandros (2016) "Podemos: the Ambiguous Promises of Left-wing Populism in Contemporary Spain" *Journal of Political Ideologies*, 21(2).
- Laclau Ernesto y Chantal Mouffe (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marzolf, Hedwig y Ernesto Ganuza (2016) "¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos" *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 33: 89-110.
- Monedero, Juan Carlos et al. (2014) *Mover la ficha: convertir la indignación en cambio político*.
- Mouffe, Chantal (1993) *The Return of the Political*. Londres: Verso.
- Mudde, Cas (2004) "The Populist Zeitgeist" *Government and Opposition*, 39(4): 542-563.
- Mudde, Cas (2007) *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cas y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2013) "Exclusionary vs. Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America" *Government and Opposition*, 48(2): 147-172.
- Mudde, Cas y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2017) *Populism. A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Müller, Jan-Werner (2016) "Trump, Erdoğan, Farage: The Attractions of Populism for Politics, the Dangers for Democracy" *The Guardian* [en línea]. 2 de septiembre. Disponible en: <https://www.theguardian.com/books/2016/sep/02/trump-erdogan-farage-the-attractions-of-populism-for-politicians-the-dangers-for-democracy> [Consultado el 20 de septiembre de 2018].
- Panizza, Francisco (2005) *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pavía, José M.; Bodoque, Anselm y Joaquín Martín (2016) "The Birth of a New Party: Podemos, a Hurricane in the Spanish Crisis of Trust" *Open Journal of Social Sciences* (4): 67-86.
- PODEMOS (2014) *Programa para las elecciones europeas* [en línea]. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/files/programa-podemos.pdf> [Consultado el 28 de junio de 2018].
- PODEMOS (2015) *El programa del cambio. Elecciones autonómicas del 2015* [en línea]. Disponible en: https://podemos.info/wp-content/uploads/2015/05/prog_marco_12.pdf [Consultado el 14 de octubre de 2018].
- PODEMOS PARA TODOS (2017a) *Plan 2020. Ganar al PP. Gobernar España. Construir Derechos. Documento Político*. Disponible en: <https://files.podemos.info/HihzerN5Ev.pdf>. [Consultado el 13 de octubre de 2018].

- PODEMOS PARA TODOS (2017b) *Plan 2020. Ganar al PP. Gobernar España. Construir Derechos. Documento Organizativo*. Disponible en: <<https://files.podemos.info/9AMl3us6iC.pdf>> [Consultado el 14 de octubre de 2018].
- Populismus (s.f.) Disponible en: <www.populismus.gr>
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Ochoa, Paulina; Taggart, Paul y Pierre Ostiguy (2017) *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford: Oxford University Press.
- Sola, Jorge y César Rendueles (2017) "Podemos, the Upheaval of Spanish Politics and the Challenge of Populism" *Journal of Contemporary European Studies*, 26: 99-116.
- Stavrakakis, Yannis y Giorgos Katsambekis (2014) "Left-wing Populism in the European Periphery: the Case of SYRIZA" *Journal of Political Ideologies*, 19(2): 119-142.
- Valdivielso, Joaquín (2017) "The Outraged People. Laclau, Mouffe and the Podemos Hypothesis" *Constellations*, 24(3): 1-14.
- Villacañas, José Luis (2015) *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande.
- Watkins, Susan (2016) "Oppositions" *New Left Review* (98).
- Weyland, Kurt (2001) "Clarifying a Contested Concept. Populism in the Study of Latin America Politics" *Comparative Politics*, 34(1).